

---

**HECHO ESENCIAL**  
**LQ INVERSIONES FINANCIERAS S.A.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 730**

Santiago, 29 de enero de 2014

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio, cúmpleme informar, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente respecto de la sociedad LQ Inversiones Financieras S.A. ("LQIF"):

En sesión de Directorio de LQIF celebrada con fecha de ayer, luego de haber finalizado el *roadshow* y de ser analizado el resultado del proceso de subasta mediante libro de órdenes concluido e informado por los agentes colocadores también con fecha de ayer, se acordó renunciar al precio mínimo de la colocación secundaria u oferta de venta de 6.700.000.000 de acciones de Banco de Chile, en el mercado local y en los Estados Unidos de América mediante el programa de *American Depositary Shares* del Banco de Chile, y aprobar un precio para la misma de \$67 por acción, declarando exitosa la oferta de venta.

Por lo anterior, el día de ayer, LQIF suscribió los documentos correspondientes a la operación con los colocadores locales y con los *underwriters* extranjeros.

Las 6.700.000.000 acciones del Banco de Chile ofrecidas en venta se colocarán en bolsa en el precio señalado, hoy miércoles 29 de enero de 2014. Se hace presente que las condiciones de la colocación han sido difundidas por la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Atentamente,



Rodrigo Manubens Moltedo  
Gerente General

c.c. Comisión Clasificadora de Riesgo  
Banco BICE Departamento de Tenedores de Bonos  
arch.-